

## PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SINALOA

Fecha de impresión del acuse: 13/febrero/2017

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 00124717

Fecha y hora de presentación: 13/febrero/2017a las17:00horas

Nombre del solicitante: EnriqueGómez Ordóñez

Nombre del representante:

Sujeto Obligado: OA00300-Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Tipo de Solicitud: Información Pública

Información solicitada:

1.- Proporcionar copia del documento o documentos donde conste cuál fue el costo, egreso o gasto para la organización de los últimos comicios de Gobernador realizados en esta entidad, desglosando cuánto correspondió al presupuesto del Instituto u órgano electoral local, y cuánto correspondió al financiamiento público de los partidos políticos que participaron en la contienda, incluyendo el financiamiento ordinario, de precampaña, campaña y de cualquier otro tipo.

2.- En el caso de que la última elección de Gobernador haya sido concurrente con otras elecciones locales, detallarlo y de la misma forma anexar el gasto, egreso o costo correspondiente, desglosando cuánto correspondió al presupuesto del Instituto u órgano electoral local (gasto operativo), y cuánto correspondió al financiamiento de los partidos políticos (prerrogativas) que participaron en la contienda, incluyendo el financiamiento ordinario, de precampaña, campaña y de cualquier otro tipo.

3.- Proporcionar copia del documento o documentos donde conste la cantidad de ciudadanos inscritos en la lista nominal y padrón electoral que se utilizó en la última elección de Gobernador, así como el registro de la participación ciudadana y abstencionismo registrado en la última elección de Gobernador, considerando la lista nominal utilizada.

Para efectos de esta pregunta sólo requiero las cantidades globales, es decir, el número total de ciudadanos inscritos en la lista nominal, el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral, el número total de ciudadanos que participaron en la elección, la cantidad de votación válida emitida, y el porcentaje de participación ciudadana, y el porcentaje de abstencionismo con respecto a la lista nominal. Todo correspondiente a la última elección de Gobernador, o en su caso a la de Gobernador y si fueron concurrentes con otras elecciones locales.

4.- Proporcionar copia del documento o documentos donde conste la empresa o empresas contratadas en la última elección de Gobernador, o en su caso la de Gobernador y concurrentes, en los siguientes rubros:

- Material electoral (urnas, mamparas y demás similares)
- Documentación electoral (boletas, actas, y demás similares)

Para mayor claridad en la pregunta requiero que por cada rubro de contratación, (material electoral y de documentación electoral), se proporcione copia de la siguiente documentación:

En el caso de Material electoral, requiero los siguientes datos de la empresa contratada o el servicio contratado:

- Nombre de la empresa
- Monto cobrado por la empresa.
- Cantidad de urnas vendidas.
- Cantidad de mamparas vendidas
- Cantidad de otros productos vendidos

En el caso de la Documentación electoral requiero los siguientes datos de la empresa contratada o el servicio contratado:

- Nombre de la empresa
- Monto cobrado por la empresa
- Cantidad de boletas vendidas
- Cantidad de actas vendidas
- Cantidad de otros productos vendidos.

Por vendidos me refiero a los productos que estas empresas o empresa vendieron al Instituto u órgano electoral para la organización del proceso electoral.

5.- Proporcionar copia del documento donde conste o se informe si este Instituto u órgano electoral cuenta con un microsítio, sitio o espacio, digital o físico, donde se contenga información (electoral, financiera y operativa) de los procesos electorales, en un mecanismo de datos abiertos o de fácil consulta para los ciudadanos.

Datos que faciliten la búsqueda y eventual localización de la información solicitada:

Nacionalidad:

Año de Nacimiento:

Medio para recibir la información o notificaciones : **Entrega por el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT**

Correo electrónico (Medio Notificaciones):

¿Forma parte de un pueblo indígena? : **NO**

Entidad :

Municipio o Localidad : **Seleccione Delegación/Municipio**

Medidas de Accesibilidad (Lengua Indígena):

Formato accesible (y/o preferencia de accesibilidad) : **No proporcionado**

Solicitud de medidas de accesibilidad al acudir a la unidad de transparencia :

Documentación anexa:

## Fecha de inicio de trámite.

Para efectos del cómputo del plazo que establece el artículo 136 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, su solicitud de información, será atendida a partir del día **15/febrero/2017**

Las solicitudes recibidas después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrán por recibidas el día hábil siguiente.

## Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

<u>TIPO</u>	<u>PLAZO</u>	<u>FECHA</u>
Respuesta a su solicitud:	<u>10 días hábiles</u>	<u>28/02/2017</u>
Requerimiento de aclarar la solicitud:	<u>3 días hábiles</u>	<u>17/02/2017</u>
Respuesta si se requiere prórroga:	<u>15 días hábiles</u>	<u>07/03/2017</u>

## Observaciones.

Las notificaciones y resoluciones que se generen en atención a su solicitud, se pondrán a su disposición a través del presente sistema de solicitudes de información, en los plazos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, salvo que se señale un medio distinto para tal efecto.

Como usuario, se obliga a consultar el sistema antes mencionado para dar seguimiento a su solicitud.

El seguimiento podrá realizarlo mediante el número de folio que se indica en el presente acuse, en la página de internet con la siguiente dirección electrónica: [www.infomexsinaloa.org.mx](http://www.infomexsinaloa.org.mx)

De observar alguna falla técnica del sistema electrónico, que no le permita consultar sus notificaciones o resoluciones, deberá informarlo en forma inmediata a la Unidad de Transparencia del sujeto obligado al que está dirigida su solicitud, o bien, directamente a la CEAIP a través de los teléfonos Lada sin costo 01 800 830-4855 o desde la ciudad de Culiacán al (667)758-6820, extensiones 108 y 123, o a la dirección de correo electrónico [ceaip@ceaipsinaloa.org.mx](mailto:ceaip@ceaipsinaloa.org.mx)

Los plazos fijados en el presente acuse, están supeditados a posibles cambios, por modificación del calendario oficial, por casos fortuitos o de causa justificada. Las modificaciones se harán oficiales por el medio correspondiente.

En caso de recibir una notificación, por medio de la cual se le requiera de más datos para tramitar su solicitud, deberá atender lo solicitado en los plazos que le sean fijados; en caso contrario, su solicitud se tendrá por no presentada, en los términos del artículo 132 párrafos segundo y tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

De manera excepcional, el plazo de respuesta de 10 días hábiles podrá ampliarse hasta por 5 días hábiles más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia del sujeto obligado al que dirigió su solicitud, mediante la emisión de una resolución que deberá notificársele, antes de su vencimiento.

De existir una inconformidad en contra de la respuesta que dicte el sujeto obligado en la atención de su solicitud, esta podrá ser impugnada vía recurso de revisión, dentro de los siguientes 15 (quince) días hábiles al que se recibió la respuesta, en los términos del artículo 170 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Asimismo, cuando el sujeto obligado no entregue la respuesta a la solicitud dentro de los plazos previstos en la ley, la solicitud se entenderá negada, pudiendo ser impugnada dicha negativa en la forma y términos que al efecto fueron señalados con antelación, a partir del día hábil siguiente al que debió responder el sujeto obligado.

Para poder interponer un recurso de revisión en contra de la respuesta que al efecto haya dictado el sujeto obligado a su solicitud, de manera temporal, si usted creó un usuario en la Plataforma Nacional de Transparencia para ingresar esta solicitud, y no cuenta con usuario en el Sistema Infomex Sinaloa, deberá contactar a CEAIIP a través de los teléfonos Lada sin costo 01 800 830-4855 o desde la ciudad de Culiacán al (667)758-6820, extensiones 108 y 123, para que se le proporcione la asesoría necesaria con el propósito de promover el medio de impugnación correspondiente.